

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**VALDETORRES DE JARAMA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por medio del presente anuncio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados que se relacionan en el anexo adjunto para que comparezcan ante el órgano, lugar y plazo siguientes, con el objeto de practicarse la notificación indicada en el procedimiento señalado.

Órgano tramitador: Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama.

Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28150 Valdetorres de Jarama (Madrid).

Horario: de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo comparecencia: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio.

Procedimiento: notificaciones diligencias embargo sobre bienes inmuebles.

Acto a notificar: diligencias embargo sobre bienes inmuebles.

Igualmente, se advierte a los interesados citados que se tendrá por afectada la notificación señalada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo de quince días indicado para comparecer, si durante el mismo no se hubiera producido la comparecencia requerida, teniéndose por notificadas, asimismo, las sucesivas actuaciones y diligencias que se produzcan en el procedimiento.

Nombre y apellidos. — DNI. — Número de expediente

González Azuara, Carlos. — 52096980-W. — 2012000104.

Lozano Lupión, María Yolanda. — 51377182-N. — 2012000104.

Elvira Herranz, José. — 00779737-Z. — 2012000228.

Puig Jimeno, José Ramón. — 50412757-T. — 2012000233.

Grimaldi Heranz, María Nieves. — 02848194-N. — 2012000233.

Jiménez Jiménez, Manuel. — 51364165-J. — 2012000264.

Benito Naval, Santiago. — 50322169-D. — 2012000280.

Sánchez Calderón, Diego. — 51386170-F. — 2012000303.

Moreno Gato, María Dolores. — 51390867-N. — 2012000303.

Campo Cámara, Pedro Miguel. — 07503132-A. — 2012000448.

Bueno Portela, Víctor Manuel. — 00811781-L. — 2012000475.

Benito Molina, Ana María. — 53003078-S. — 2012000475.

En Valdetorres de Jarama, a 7 de agosto de 2013.— La tesorera municipal, Manuela López Villarreal.

(02/5.984/13)

